



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO

NO. DE OFICIO: 002/2021

GUAMÚCHIL, SALV. ALV., SINALOA A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**ASUNTO: RESPUESTA A SU SOLICITUD
DE INFORMACION**

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE.-**

EN RESPUESTA A SU SOLICITUD, CON NÚMERO DE FOLIO 01045121, RECIBIDA EN ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SISTEMA INFOMEX, EL DÍA VIENTICINCO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA QUE SOLICITA:

LOS PLIEGOS PETITORIOS, OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LAS MISMAS QUE HAYA REALIZADO LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS 2019, 2020 Y 2021.

AL RESPECTO ME PERMITO INFORMARLE QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SALVADOR ALVARADO NO HA SIDO OBJETO DE AUDITORIAS POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION EN LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS MÁS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE
*Karla Yazmin
Quintero Ramirez*
LAE. KARLA YAZMIN QUINTERO RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

